

"Cuestionario"

La contabilidad es el lenguaje a través del cual se expresan los negocios modernos, que objetivamente presentan su mensaje en los estados financieros.

La Contabilidad de sociedades es la rama de la contabilidad que se utiliza para registrar todas las operaciones de las empresas mercantiles, civiles, de servicio. Sirve para llevar control de los negocios organizados.

Sociedad: es una agrupación de personas, constituida para cumplir un fin determinado mediante la mutua cooperación.

Por la responsabilidad de los socios, las sociedades pueden ser:

R/ de responsabilidad limitada y de responsabilidad ilimitada.

4
C) Cómo queda legalmente constituida una Sociedad?

R/ Se debe hacer constar en una escritura pública autorizada por notario público y registrarse en el registro mercantil.

Comerciante: es una persona que ejerce el nombre propio y con fines de lucro diferentes actividades de bienes y prestaciones de servicio.

C) Qué persigue la Sociedad mercantil?

R/ Persigue crear responsabilidades frente a terceros con el fin de repartir entre sus socios las utilidades o pérdidas obtenidas en una empresa.

C) Que sociedades reconocen el Código comercio?

R/ El código comercio en su artículo 10 indica que son sociedades organizadas bajo forma mercantil las siguientes: Sociedad colectiva, Sociedad.

en comandita simple, Sociedad de responsabilidad limitado, Sociedad anónima, Sociedad en comandita por acciones.

¿Qué es responsabilidad jurídica?

R/ Es la capacidad de contraer derechos y obligaciones frente a sí mismos y frente a terceros.

¿Qué debe contraer la escritura Pública?

R/ Artículo 47 Código Notario Decreto 314. La escritura pública de constitución de Sociedad anónima.

✓ Los nombres generales y domicilios de los socios.

✓ La anunciación clara y completa del objeto de la empresa o negocio.

✓ El capital de la p. campaña, el número, valores y clase de las acciones en que se divide.

✓ El monto del capital suscrito en el momento de la organización de la

Sociedad y la parte que esté efectivamente pagada.

¿Cómo pueden ser las sociedades por el elemento que predomina?

R/ de personas apropiadamente dichas de capitales y Mixtas.

Por su finalidad las Sociedades pueden ser:

R/ civiles y Mercantiles.

¿Cómo y en dónde se registra una Sociedad?

R/ Se debe hacer constar en una escritura pública autorizada por el notario público y registrarse en el registro Mercantil.

¿Cómo está formado el capital de la Sociedad anónima?

R/ Artículo 86 del código de comercio, indica que es la Sociedad que tiene el capital dividido.

y representado por acciones. La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiera suscrito.

¿Qué es la razón social?

R/ Es el nombre con que una entidad o sociedad mercantil está registrada legalmente.

¿Qué entiende por responsabilidad limitada?

R/ La responsabilidad de los socios está limitada cuando en algún caso la empresa no puede pagar con sus propios medios las deudas adquiridas; el único patrimonio de los socios que se verá comprometido será el correspondiente a sus aportes en NINGUN momento deberán usar su patrimonio PERSONAL para cubrir las deudas de la empresa.

d En qué sociedad tienen los socios responsabilidad limitada y por qué?

R/ Sociedad de responsabilidad limitada, debe contar con un número máximo de 20 personas o socios. Tiene responsabilidad limitada porque el capital de la sociedad se divide en particiones. No en acciones como en las sociedades anónimas.

Enumera tres derechos de los socios.

- 1- Examinar los documentos contables de la empresa.
- 2- Asistencia y voto en las juntas generales.
- 3- Reclamar contra la forma de distribución de utilidades o pérdidas dentro de los tres meses siguientes a la junta general.